

**3ER**

---

**INFORME DE  
GOBIERNO**

**— 2021 - 2024 —**

**“NUESTRA HERENCIA ES SERVIR”**

**JOSÉ GARCÍA SALCE**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es para mí una gran satisfacción presentarles el 3er Informe de Gobierno, que es el resultado del trabajo coordinado entre Sociedad-Gobierno, donde juntos lograremos un mejor municipio.

Agradezco al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Nuevo León, los apoyos recibidos, a las organizaciones sociales por su acompañamiento y recomendaciones.

Al personal del H. Ayuntamiento Municipal de Hualahuises por su trabajo responsable, a mi esposa Martha Laura Pedraza de García, que frente al DIF Municipal ha realizado una magnífica labor.

Este Informe, no sólo es una oportunidad para que la sociedad de Hualahuises conozca la labor de su Gobierno, sino a su vez, evaluar y redoblar esfuerzos para mejorar políticas públicas a desarrollar.

Consolidando un Gobierno digno, que trabaja por transformar y mejorar el servicio, para que nuestros ciudadanos y ciudadanas, se sientan orgullosos de éste; y a pesar de las adversidades nos esforzamos para elevar los estándares, convirtiéndonos en un modelo referencial del Buen Gobierno.

**José García Salce**  
Presidente Municipal Constitucional  
de Hualahuises, Nuevo León

## MARCO JURÍDICO

El Ayuntamiento de Hualahuis, Nuevo León en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 115, fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a continuación, presenta el Tercer Informe Anual.

### - TERCER INFORME DE GOBIERNO -



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN



El Honorable Cabildo, es el organismo que vela por el buen funcionamiento de nuestro municipio y define las políticas públicas, leyes y reglamentos aplicables.

**José García Salce**

Presidente Municipal Constitucional de Hualahuis

**Marcela Rodríguez Rodríguez**

Síndica Municipal

**María Cristina Cárdenas Domínguez**

Primera Regidora

**Juan Antonio Pequeño de León**

Segundo Regidor

**Adriana Isabel Rodríguez Villarreal**

Tercera Regidora

**Eusevio Israel Rodríguez González**

Cuarto Regidor

**María Lucila Contreras Reyes**

Quinta Regidora

**Carlos Antonio Herrera Martínez**

Sexto Regidor

**Eliodoro Guadalupe Jasso Martínez**

Secretario del Ayuntamiento

**Jesús Javier Uvalle Barba**

Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

## Contenido

<b>EJE 1. HUALAHUISES SEGURO.....</b>	<b>7</b>
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	7
FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL.....	8
<b>PROTECCIÓN CIVIL.....</b>	<b>9</b>
<b>EJE 2. DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE Y CON INFRAESTRUCTURA.....</b>	<b>10</b>
OBRAS PÚBLICAS.....	10
<b>DESARROLLO URBANO Y CATASTRO.....</b>	<b>11</b>
<b>SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA.....</b>	<b>12</b>
RETIRO DE ESCOMBRO.....	12
MANTENIMIENTO DE VÍAS.....	13
MANTENIMIENTO PARQUES Y PLAZAS.....	14
ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	14
ALUMBRADO PÚBLICO.....	15
<b>DESARROLLO RURAL.....</b>	<b>15</b>
CURSOS DE ELABORACIÓN DE MANZANAS.....	16
<b>EJE 3. GOBIERNO CON UNA SOCIEDAD INCLUYENTE, PARTICIPATIVA Y CON ACCESO A LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIAL, CULTURA.....</b>	<b>18</b>
DESARROLLO SOCIAL.....	18
CAPILLA DE VELACIÓN.....	19
<b>DEPORTES.....</b>	<b>20</b>
GIMNASIO MUNICIPAL.....	20
<b>CULTURA.....</b>	<b>20</b>
<b>FESTIVALES.....</b>	<b>21</b>
FERIA DEL GERANIO 2024.....	22
<b>EDUCACIÓN.....</b>	<b>23</b>
APOYOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	24
GRADUACIONES.....	24
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.....</b>	<b>25</b>
<b>EJE 4. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.....</b>	<b>25</b>
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO.....	26
<b>SINDICATURA.....</b>	<b>27</b>
<b>DIRECCION JURÍDICA.....</b>	<b>28</b>
<b>DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA.....</b>	<b>28</b>
<b>SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.....</b>	<b>29</b>
PROGRAMAS ASISTENCIALES.....	30
GESTORÍA SOCIAL.....	32

COMEDORES MIXTOS .....	33
RED DE IMPULSORES MUNICIPALES .....	34
La Red Municipal de Impulsores está conformada por Niños, Niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad, los cuales promueven el conocimiento de sus derechos y se encargan de difundirlos dentro de su familia, escuela y comunidad, con el reconocimiento de las autoridades locales, los niños, niñas y adolescentes que integran este grupo, participan en actividades como conferencias y foros a través de las cuales reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural.....	34
A continuación, se precisan las actividades que se han realizado en el Grupo de Impulsores Municipales.....	34
PSICOLOGÍA .....	35
PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	35
SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO .....	36
GRUPO DE ZUMBA .....	38
SINERGIA y DONACIONES .....	39
SIGMA ALIMENTOS.....	39
<b>TESORERÍA Y FINANZAS .....</b>	<b>42</b>

## EJE 1. HUALAHUISES SEGURO

En el presente eje se concentran aquellas Secretarías y Direcciones que fortalecen el entorno social para tener un municipio seguro, con una Secretaría de Seguridad confiable, que atiende los problemas de la inseguridad desde sus causas, a partir de una relación de legitimidad y confianza de la ciudadanía.

Para tal efecto se relacionan los **logros obtenidos** por la Secretaría de **Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil** donde se exponen los siguientes avances:

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

#### POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL

El salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas ha sido la obligación prioritaria de nuestro gobierno, por lo cual hemos realizado acciones preventivas diversas, buscando disminuir los índices delictivos en nuestro municipio, aceptando que la inseguridad se entiende como la consecuencia de variados factores sobre todo económicos y sociales que lamentablemente repercuten en un comportamiento social negativo de algunos estratos de la sociedad, pero también es la causa de efectos nocivos en la salud e incremento de la inseguridad pública en toda la comunidad.

Actualmente se cuenta con Personal Operativo capacitado con pruebas de Control de Confianza vigentes, Porte de Arma Larga y Corta, así como con **Certificado Único Policial "CUP"**.

Como parte del equipamiento de la policía preventiva municipal, se recibió de parte del municipio de **San Pedro Garza García** la donación de tres patrullas, para mejorar y fortalecer el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública para el correcto desarrollo de sus funciones.

Es por ello que la **Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** se encuentra **disponible las 24 horas del día, los 365 días del año**, para brindar ayuda y dar seguimiento total a cada uno de los eventos suscitados en nuestro municipio, ya sean de carácter familiar, vial o cultural, con el objetivo principal de garantizar la seguridad de las personas y de sus bienes.

## EVENTOS ATENDIDOS

A lo largo del año comprendido de octubre del 2022 a septiembre del 2024, en el área de Seguridad Pública se atendió los siguientes eventos:

- **29** personas detenidas por faltas administrativas.
- **33** citatorios por diferentes conflictos.
- **203** IPH elaborados tanto penales como administrativos.
- **03** puestas a disposición por diferentes motivos.

## FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Implementamos operativos especiales de seguridad y vigilancia, dando cobertura a diversos eventos y festivales organizados por el Ayuntamiento Municipal, como el Viernes de Plaza, Feria del Geranio 2024, Semana Santa, entre otros operativos, que demuestran que la seguridad de las ciudadanas y los ciudadanos de Hualahuises, es una de las prioridades de este gobierno.

En el transcurso del año se han atendido **53 accidentes viales** ocurridos en el Municipio; así mismo se brinda **apoyo** en vialidad en **accidentes** ocurridos en **Carretera Nacional**, en coordinación con Guardia Nacional.

En **coordinación** con **Guardia Nacional y Fuerza Civil**, se realizan **recorridos de seguridad y vigilancia** por las **16 colonias y 15 comunidades de nuestro Municipio**. Sin embargo, nuestra tarea no ha sido concluida, seguimos trabajando con ahínco hasta lograr nuestro cometido, pues en Hualahuises tenemos el reto de disminuir de manera preponderante los delitos que se presentan, particularmente en aquellos donde se encuentra la mayor frecuencia.

## EDUCACIÓN VIAL

Parte importante de nuestras **acciones** es tratar de **implementar** la **cultura de la capacitación**, con la finalidad de promover el respeto mutuo entre automovilistas y peatones, así como convertir la vía pública en un espacio seguro.

Durante el **ciclo escolar** se **apoyó** a todas **las instituciones educativas** de este municipio, brindando **protección vial durante la hora de entrada y salida** para ofrecer seguridad a los alumnos.

## PROTECCIÓN CIVIL

Impulsar la cultura de la prevención y protección civil, con adiestramiento y equipo adecuado, como principios básicos que permitan brindar apoyo puntual e inmediato a los ciudadanos en casos de desastre natural, accidentes y emergencias.

Con el objeto de salvaguardar la integridad física de los ciudadanos nos hemos propuesto tener **personal capacitado**, para lo cual realizamos **simulacros, desarrollamos pláticas demostrativas y cursos en los temas básicos de bomberos, bases legales en atención pre hospitalaria, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, quemaduras y hemorragias**, como parte del proceso de profesionalización del personal y para brindar un mejor servicio a la población y turismo que nos visita y en los diferentes eventos sociales, culturales, religiosos y deportivos que organiza el H. Ayuntamiento Municipal.

En cuanto a algunas de las acciones del personal de Protección Civil en beneficio de la sociedad de nuestro pueblo, se atendieron **2702** servicios solicitados, los de mayor demanda son, llamadas de emergencia por **atención médica (412), servicios pre-hospitalarios (903)**, apoyos en **accidentes automovilísticos y acordonamiento por riesgos (151)**. Esta Dirección intervino en la extinción de **71 incendios** (quemadas controladas, vehículos, casa habitación, pastizales), controló el **acceso de vehículos** en los **eventos deportivos, culturales y sociales**, acudió a **79 llamadas de emergencia** en cuestión de accidentes automovilísticos, atendió el reporte de **102 capturas y combates** de enjambres de **abejas** y capturas de **víboras**. Apoyó en **28** solicitudes al **servicio canino**, ofreció **albergue temporal (27 personas)**, además de cubrir **205 situaciones diversas** (llamadas falsa alarma, acordonamiento, decesos, lesiones, etc.).

Dentro de las acciones que se realizan dentro de la Dirección de Protección Civil es el uso de **la ambulancia** la cual se utiliza de una manera adecuada en el **servicio de traslados de pacientes** que por cuestiones de salud así lo requieren, cumpliendo uno de los compromisos que tengo con mi gente, brindarles el apoyo en medio de su angustia y necesidad, por lo que se realizaron **285 traslados** a diversas **instituciones de salud** al municipio de **Montemorelos y el área metropolitana**, así como **320 traslados** a la ciudad de **Linares** (IMSS, ISSSTE, SSA Provilleón y clínicas particulares) **119 en el mismo municipio**, todos y cada uno de ellos de forma **totalmente gratuita**, cumpliendo con el firme propósito de seguir apoyando a quién más lo necesita.

## EJE 2. DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIBLE Y CON INFRAESTRUCTURA

### OBRAS PÚBLICAS

Desde el Gobierno que dignamente represento, se ha generado bienestar social en la aplicación real de los recursos económicos para la infraestructura, mejorando las condiciones de vida de los niños, jóvenes, adultos y nuestros adultos mayores. Tenemos el deseo de revertir los indicadores de extrema pobreza, de alto y muy alto nivel de rezago social en nuestro municipio.

Se dio por inauguradas las obras de **Reconstrucción de Vado el Cangrejo, Construcción de Plaza el Cerrito Primera Etapa en la colonia Santa Rosa**, dichas obras fueron realizadas con el **Fondo de Desarrollo Municipal 2023**, con un monto total de **\$ 4,332,258.00** (cuatro millones trescientos treinta y dos mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Con el Fondo de Infraestructura Social Municipal ejercicio 2024 (ramo 33), por un monto total de **\$ 10,966,510.00** (diez millones novecientos sesenta y seis mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.) se lograron realizar las siguiente Obras:

- **Ampliación de drenaje sanitario** en calle Jesús Rodríguez, entre calle Fernando García y calle Eugenio García, colonia Raúl Caballero segundo sector.
- **Rehabilitación** de espacios público en colonia la Esperanza (Parque sintético la Esperanza).
- **Pavimentación** asfáltica calle General Treviño, entre calle Miguel Alemán Valdez y Manuel Ávila Camacho, y pavimentación asfáltica en calle Manuel Ávila Camacho entre General Treviño y Lagos Chapala.
- **Ampliación** de drenaje sanitario en colonia la Esperanza.
- **Adquisición** de **500 TINACOS** (contenedores de agua) con capacidad de **450 lts.** con esto se logró beneficiar a las colonias: Magueyada, la Croc primer y segundo sector, Infonavit la Magueyada, Emiliano Zapata y las comunidades Paso de Lajas, La Cruz, San José de los Álamos y las Raíces, que contaban con el desabasto de agua potable. Así como a las diferentes familias que forman parte de la Ruta de Abastecimiento de Agua que lleva acabo la dirección de **Servicios Primarios**.

Después de no obtener respuesta a las constantes peticiones realizadas ante la Secretaría de Movilidad del Estado y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno Federal.

Gracias a las **gestiones** realizadas y a la eficiencia del manejo de **Recursos Propios** del municipio durante el año 2023 y 2024 fue que se logró realizar:

- **Mantenimiento** (Recarpeteo) de **11,105mts. lineales** del tramo carretero a cargo del municipio de Hualahuis de **Sur a Norte**.
- **Construcción** de drenaje pluvial en Panteón Dolores.
- **Pavimentación** asfáltica de la calle Niños Héroes entre Privada Héctor Parás Garza y calle General Terán.
- **Recarpeteó** de **300mts.** lineales en calle Amado Nervo de 16 de septiembre a Carretera Nacional.

## DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

Se llevó a cabo la ratificación de firmas de los funcionarios municipales, así como de cada uno de los beneficiados, para las escrituras de la colonia Nuevo León Unido y colonias vecinas, dando un total de **75 escrituras** pendientes de su entrega.

Se expidieron:

**54** asignaciones de números oficiales.

**10** permisos de construcción

**11** permisos de ruptura de calle para la introducción de los servicios de Agua y Drenaje.

## SERVICIOS PRIMARIOS Y ECOLOGÍA

La prestación de servicios públicos es la responsabilidad fundamental del Gobierno Municipal, y tiene una incidencia directa en la calidad de vida y el bienestar de la población.

En el tercer año de la actual administración no hemos escatimado esfuerzos, tiempo y recursos para cumplir eficazmente con esta responsabilidad, brindando a los ciudadanos los servicios públicos de calidad que demandan y merecen. Es por ello, que, desde el inicio de esta administración, nos comprometimos con la ciudadanía a brindar un mejor servicio.

Los servicios que ofrecimos en este año, contribuyen a lograr a la ciudadanía su desarrollo y bienestar. Me permito enumerar algunas de las funciones que llevamos a cabo:

### RECOLECCIÓN DE BASURA

La correcta **recolección de basura** otorga beneficios a la comunidad en general, con el objetivo de proporcionar a la comunidad un ambiente sano, libre de gérmenes, desechos y vectores, prevenir plagas, así como propagación de enfermedades, contamos con una unidad recolectora de basura, que corre todo el municipio, entrando a cada una de las colonias, así como en las comunidades rurales, haciendo una recolección apropiada y eficiente de los desechos sólidos, proporcionando una eliminación ecológicamente segura, previniendo los malos olores y la contaminación del agua y del suelo, cabe mencionar que se recolectan alrededor de **120 toneladas** mensualmente.

### RECOLECCIÓN DE RAMA

Atendemos a cada uno de los reportes ciudadanos para la **recolección de rama** evitando así que en temporadas de lluvia se obstruyan **drenajes y alcantarillas** con ramas u hojas de árboles, se trasladan a un lugar donde la rama es triturada. Es importante la recolección de rama a tiempo, ya que esto ayuda a que nuestro municipio se mantenga limpio y se dé una buena imagen a quienes nos visitan, se atendieron más de **293 reportes**.

### RETIRO DE ESCOMBRO

Hay que tratar de evitar que se tiren los residuos de la construcción en la calle, terrenos baldíos, parques y jardines, evitando que se mezclen con la basura doméstica. Debemos conservar limpio nuestro medio ambiente por ello nos encargamos de beneficiar a las

personas con el levantamiento de escombro, por lo cual contamos con una persona con el levantamiento de **193 solicitudes** entre los que destacan, diversos apoyos con la **máquina retroexcavadora**, con dicha maquinaria se abarcan largos tramos y trabajos pesados para el beneficio de las familias de nuestro municipio, como: limpieza de **13 fosas sépticas** a familias de comunidades El Pinto, Carrizos, Magüiras, el Troncón y la Laja, **reparaciones de caminos** municipales y vecinales, así como **31 apoyos a particulares**.

## MANTENIMIENTO DE VÍAS

Muchas de las calles por las que circulamos a diario tienen asfalto en mal estado, por lo que se puede provocar un peor agarre y aumento de la distancia de frenado, es por ello que se realizan trabajos de mantenimiento rutinario a las calles de nuestro municipio: **limpieza de zanjas, reparación de las señalizaciones, limpieza de las salidas de los puentes y sellado de asfalto con cemento, esto con el objetivo de prevenir accidentes y cuidar la seguridad vial del ciudadano.**

Se considera derecho de vía en caminos rurales municipales que lleguen a construirse para conectar a las comunidades con la cabecera municipal, es por eso que debido al abandono en el que se encontraba nos dimos a la tarea de brindar el servicio de limpieza de caminos atendiendo las solicitudes de los ciudadanos de las comunidades: **Camino al Sabinal Magüiras, El troncón y La Laja.**

## PROGRAMA DE BACHEO

Su principal objetivo es la conservación de todos los elementos del pavimento asfáltico con la mínima cantidad de alteraciones o daños y en la medida de lo posible preservar las condiciones que tenía después de la construcción o rehabilitación de la misma es por ello que se han bacheado un total **81 toneladas** en calles del municipio.

## LIMPIEZA DE PANTEONES

Constantemente se realizan trabajos de limpieza y mantenimiento en los panteones municipales **Dolores y San Cristóbal** como lo son: el **deshierbe, limpieza de tumbas deterioradas y abandonadas, retiro de flores muertas** y el vaciado de agua de contenedores para evitar enfermedades como el dengue esto con la finalidad de que familiares que visitan a los difuntos como el 2 de noviembre, día del padre y madre sientan seguros y se lleven una buena imagen del municipio.

## MANTENIMIENTO PARQUES Y PLAZAS

La intención primordial de dar el mantenimiento constante a los parques y plazas del municipio es dar calidad de vida, paz y convivencia entre los ciudadanos, a través de la recreación y el deporte ya que los parques y plazas son un instrumento para el desarrollo integral de la comunidad buscando el bienestar con espacios sostenibles que integren a cada una de las personas en cualquier etapa de su vida.

Es por esto que se da un mantenimiento constante de cada uno de ellos como son los siguientes:

**PARQUE RECREATIVO LA MAGUEYADA:** el mantenimiento que se le hace diariamente como lo es la limpieza, corte de hierba, limpieza de baños, chapoteaderos y alberca.

En el área de la alberca se le dio un mantenimiento más profundo ya que se pintó para volver a ponerla a funcionar en la época de semana santa 2024.

- **PLAZA RAÚL CABALLERO 2° SECTOR:** en esta plaza el mantenimiento que se da es el deshierbe de la plaza, instalación de luminarias, recolección y barrido de basura.
- **PLAZA COLONIA CROC:** deshierbe de la plaza, mantenimiento de luminarias.
- **PLAZA LA ESPERANZA:** poda de árboles, barrido manual y mantenimiento de luminarias.
- **PARQUE SINTÉTICO:** poda de árboles, barrido manual, deshierbe de áreas verdes y mantenimiento de alumbrado público.
- **PARQUE LIGAS PEQUEÑAS ANGEL MACÍAS:** Deshierbe del césped de la cancha y otras áreas verdes, mantenimiento de luminarias, sanitarios y gradas.

## ABASTECIMIENTO DE AGUA

En la actualidad, México enfrenta desafíos significativos destacando problemas relacionados con la sequía, el nivel crítico de las presas por la falta de agua, es importante mencionar que en nuestro municipio existe una pequeña población que no tiene acceso a este vital líquido, debido a diversos factores, por ello nuestro principal compromiso con la ciudadanía es garantizar el acceso al agua potable por lo cual se cuenta con una **Ruta de Abastecimiento de Agua** recorriendo las comunidades y colonias beneficiando un total de 34 familias en donde no se cuenta con este vital líquido, apoyando con **40,000 litros** de agua mensualmente.

Para este gobierno es muy preocupante la falta de agua por la que está pasando el estado, por ello es de suma importancia mantener funcionales las distintas **bombas de agua** que abastecen nuestras comunidades rurales, pues son parte fundamental y juegan un papel

esencial para las actividades domésticas, es por ello que se instalaron 2 bombas de agua nuevas en la comunidad de la Cruz y el ejido Carrizos.

## ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es un servicio fundamental para permitir que las poblaciones tengan actividad en espacios exteriores durante la noche, ya sea para movilizarse al trabajo, escuela, compras o simplemente para transitar por las calles iluminadas.

Con la finalidad de evitar accidentes y mantener la seguridad en el municipio, contamos con el personal capacitado y los recursos materiales necesarios para atender a los llamados de los vecinos en las reparaciones o cambios de luminarias. También se da gran importancia en el mantenimiento del tramo de la Carretera Nacional, Parques y Plazas del área urbana y a cada una de las comunidades rurales para evitar actos de vandalismo.

Es tarea de todos los días mantener en buenas condiciones la infraestructura del alumbrado público en este año se han atendido un total de: **226** reportes aproximadamente en cuanto a luminarias y problemas de electricidad se refiere, en donde se realizan cambios a la instalación de balastos, fotoceldas, postes, metros de cable, focos y lámparas, tratando así de resolver todos los reportes y requerimientos de los ciudadanos.

## DESARROLLO RURAL

El Municipio de Hualahuises a través del Departamento de Desarrollo Rural y en coordinación con el Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) Alejandro Salazar, se llevó a cabo la vacunación de bovinos (vacas), caprinos (chivas), ovinos (ovejas) en los siguientes ranchos particulares del municipio.

En el Rancho el pinto se vacunaron 40 bovinos (vacas)

- En el Rancho el Pinto se vacunaron 40 bovinos (vacas)
- En el Rancho las palmas se vacunaron 350 bovinos (vacas), 4 caballos
- En el Rancho el arenal se vacunaron 160 bovinos (vacas)
- En el rancho la loma se vacunaron 120 bovinos (vacas)
- En el rancho potrerillos se vacunaron 25 ovejas
- En Magüiras se vacunaron 15 chivas

Siendo un total de **714** vacunas **antirrábicas** aplicadas.

En coordinación con el Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) Martín Rodríguez, se llevó a cabo la vacunación de bovinos (vacas) en los siguientes ranchos:

- En el Rancho Santa Cruz se vacunaron 85 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Tanque se vacunaron 57 bovinos (vacas)
- En el Rancho Las Palmas se vacunaron 110 bovinos (vacas)
- En el Barrio de Potrerillos se vacunaron 8 bovinos (vacas)
- En el Rancho El Sabinito se vacunaron 36 bovinos (vacas)
- En Santa Rosa se vacunó 35 bovinos(vacas)
- En el Rancho La Víbora se vacunaron 13 bovinos (vacas)
- En Magüiras se vacunaron 15 bovinos (vacas)
- En el Ejido El Pinto 30 bovinos (vacas)
- En Cinco Señores se vacunaron 37 bovinos (vacas)

Siendo un total de **426** vacunas aplicadas contra la **tuberculosis**.

## **FIRMA DE ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA BRIGADA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL NO. 24 DE LINARES**

El Municipio de Hualahuis a través del Departamento de Desarrollo Rural firmó un convenio con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural N° 24 de Linares, Nuevo León dentro de sus funciones están las de ofrecer servicios de capacitación, asesoría y asistencia técnica, actividades de vinculación con el sector productivo, formulación de proyectos, actividades de desarrollo comunitario, integración de grupos de trabajo y la atención debida a usuarios potenciales que soliciten de sus servicios.

La brigada apoyará dentro de sus posibilidades a la Presidencia por medio de sus promotores para llevar a cabo acciones de instrucción y adiestramiento, integración de grupos con anteproyectos, grupos en operación con proyectos y además las localidades serán apoyadas con asesoría, asistencia técnica, gestiones y campañas.

En este lapso, y con el objetivo de fomentar la actividad económica y productiva de las personas con carencia por ingreso, se organizaron:

### **CURSOS DE ELABORACIÓN DE MANZANAS**

Se llevaron a cabo cursos de capacitación para la elaboración de manzanas caramelizadas y con cubierta de tamarindo en los siguientes lugares:

- En el Ejido **El Pinto** se beneficiaron a **20** familias con una inversión de **\$1,700.00** (un mil setecientos pesos 00/100 m.n.).

- En la Cabecera Municipal se beneficiaron a **40 familias** con una inversión de **\$4,500.00** (cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Siendo un total **60 familias** beneficiadas y con una inversión de **\$ 6,200.00** (seis mil doscientos pesos 00/100 m.n.).

## **APOYO A LOS GANADEROS POR LA SEQUÍA**

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Rural se gestionaron apoyos ante la **Asociación Ganadera** del Estado de Nuevo León para productores ganaderos de nuestro municipio debido a la sequía. Dicho apoyo consta de suplemento alimenticio para ganado bovino el cual se logró gestionar la cantidad de **14 toneladas** por un costo de **\$122,640.00** (ciento veintidós mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), y así mismo el municipio logró un descuento ante la ganadera de **\$58,240.00** (cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) donde se vieron beneficiados **40 productores**.

Se logró gestionar para recibir el apoyo para la instalación de trampas para capturar el murciélago que provoca la rabia en coordinación con el Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) Alejandro Salazar.

Así mismo se brindaron asesorías para el trámite de registro, UPP y actualización del fierro ante la asociación ganadera con el fin de que estén al corriente y papelería en regla para adquirir sus aretes de SINIIGA y así vender o movilizar su ganado sin complicaciones.

## **EJE 3. GOBIERNO CON UNA SOCIEDAD INCLUYENTE, PARTICIPATIVA Y CON ACCESO A LA EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIAL, CULTURA**

### **DESARROLLO SOCIAL**

El tercer eje rector tiene como enfoque el Desarrollo Social, resulta importante resaltar que las estrategias y líneas de acción señaladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, tienen como esencia la condición humana y más aún donde existen grupos vulnerables que requieren atención especial, tales como los niños, los jóvenes, madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores que día a día luchan por la disminución de la desigualdad y por mayores oportunidades para una mejor calidad de vida

Así también coadyuvamos al mejoramiento en cuestión de Salud, Deportes, Cultura y Educación estando convencidos que, para tener excelentes resultados en nuestros proyectos, programas, acciones a favor de los ciudadanos debemos contar con una **Salud** óptima, **Deportes** en instalaciones excelentes y la base una **Educación** de gran calidad, es por eso que el compromiso en todas estas áreas, se están cumpliendo.

#### **SALUD**

Se han realizado jornadas Nacional de Salud en noviembre del 2023 (para iniciar y completar esquemas de vacunación) en marzo del 2024 (para iniciar y completar esquemas de vacunación).

El Gobierno Municipal en Coordinación con la **Jurisdicción Sanitaria No. 7** se han realizado actividades de **fumigación** contra el **dengue** con el objetivo de disminuir el índice larvario, de manera permanente. Desde la unidad médica cuidando la sana distancia y normas de salud se ha brindado orientación en temas como: Prevención de accidentes, Estilos de vida "Nutrición Obesidad", Pediculosis, prevención y control de enfermedades producidas por vectores Dengue, Chinkungunya Zika, Prevención de embarazo en adolescentes, Medidas de prevención de la pandemia mundial COVID-19.

Se han atendido **2881** urgencias médicas, de los cuales **380** se trasladaron a diferentes hospitales. Se otorgaron **1821** consultas gratuitas, **2700** certificados médicos, **262** traumatología, **121** incapacidades, **242** neurología, **226** cardiología, **224** ginecología, **298** reumatología, **262** otorrino, **275** urología, **240** oftalmología, **20** picadura por insectos ponzoñosos, **232** dermatología, **2236** medicina Interna **266** infecciones respiratorias.

A través de la Coordinación de Traslados se realizó el apoyo con transporte para trasladar a pacientes a las más de 38 diversas oficinas Hospitalarias y de Gobierno que se encuentran en la ciudad de Monterrey, Montemorelos, Linares y La Región; para llevarlos a Hospitales, Cirugías, Consulta, entre otros. Beneficiando a un total de **2000** personas, de las cuales **762** son Hombres y **1238** Mujeres.

## OBRA SOCIAL

Apoyo económico a personas de escasos recursos \$636,751.00 (seiscientos treinta y seis mil setecientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.).

Apoyo económico para atención medica personas de escasos recursos \$354,708.00 (trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos ocho pesos 00/100 m.n.).

Cabe mencionar el caso específicamente de las siguientes personas: **Jorge Escobedo Platas**, a quien se le busco una casa hogar, donde se encuentra actualmente en los Ramones Nuevo León, pagando mensualmente y apoyándolo con despensa y ropa desde el mes de febrero con un gasto a la fecha de \$65,000.00. (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), ya que se encontraba en situación de calle, así como al **Sr. José Antonio Reyes**, con apoyo económico igual desde febrero con un costo de \$21,000.00 (veintiún mil pesos 00/100), debido a su condición de vulnerabilidad y enfermedad psicológica y a la **Sra. Sanjuanita Carrizales Ortiz**, se le apoyo con la construcción de un cuarto por la cantidad aprox. \$35,000.00. (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), más apoyo económico mensual de \$ 400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), pues no cuenta con vivienda propia, el cuarto se le construyó en la casa de su hija, la Sra. Sanjuanita tiene a su cargo a una hija con capacidades diferentes, siendo su situación muy crítica.

## CAPILLA DE VELACIÓN

Durante esta Administración se apoyó a un total de **90 familias**, con las instalaciones de la capilla de manera gratuita y en óptimas condiciones, a los familiares del difunto se les apoya con servicio de café y ofrenda floral. Con un gasto total de **\$ 90,000.00** (noventa mil pesos 00/100 m.n.). A las familias de los fallecidos que sus situaciones económicas son de bajos recursos se les apoya con parte de los gastos funerarios, así como con la asignación de lote en el panteón y la apertura y cierre de sepultura.

## DEPORTES

Lograr crear una cultura deportiva y sana competencia es nuestro compromiso con los jóvenes, niños y deportistas del municipio, es por ello que nos hemos dado a la tarea de trabajar en coordinación con todos y cada una de las disciplinas.

Durante este tercer año de administración que se informa, tuvimos a bien realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de la actividad deportiva, con una inversión de **\$ 147, 984.00** (ciento cuarenta y siete mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) desglosando lo anterior en traslados, pago de arbitrajes, uniformes, material deportivo y gastos de umpire, para realizar eventos deportivos en beneficio de la niñez y juventud de Hualahuises.

- Se entregaron uniformes y material deportivo al equipo de béisbol categoría adultos que nos representó en la Liga Intermunicipal Hualahuises Linares "VAQUEROS"
- Se hizo entrega de apoyo económico, a equipos de Ligas Pequeñas de Béisbol para: transporte y pago de ampáyer en Torneo Regional organizado en el municipio.
- El equipo de basquetbol juvenil "Panteras" participó en dos torneos en el municipio de Linares, se les apoyó con transporte y pago de arbitraje.
- En el voleibol femenino se participó en varios torneos de esta disciplina en el municipio de Linares participando alrededor de 22 integrantes.
- Apoyo económico a los equipos de softbol femenino y varonil para el pago de arbitraje, ampáyer y transporte, así mismo se les entregó material deportivo a los equipos, entregando pelotas y bates para béisbol.
- También se apoya a los equipos de fútbol 7 y fútbol juvenil e infantil con apoyo de transporte, apoyo con material deportivo para juegos y entrenamientos, pago de arbitraje y compra de uniformes.

### GIMNASIO MUNICIPAL

Durante este periodo se tuvo una asistencia en el Gimnasio Municipal de un total de **4,269** usuarios en el **Gimnasio Municipal** en donde entrenan y ejercitan diariamente, en un horario de 8:30 a.m. a 8:00 p.m. en las instalaciones de Fortaleza.

## CULTURA

A través de nuestras tradiciones, celebraciones y festivales es que hemos impulsado la participación de la sociedad. Conservar nuestro patrimonio público, fomenta arraigo y la pertenencia a nuestros orígenes; a través de la Dirección de Cultura se realizaron 2 actividades en materia cultural, artística e histórica:

- Instalación de un Altar de Muertos en el cual se honraron a más de 100 difuntos de nuestro municipio, muestra en la que se conmemoró una ceremonia especial, para dar a conocer nuestras tradiciones.
- En el mes de diciembre se realizó el tradicional Encendido de Luces y Pino Navideño, para lograr la realización de este evento se adornan con foquitos navideños, instalación de nacimiento, y en esta ocasión se instaló una villa Navideña, así como decoración en las calles del municipio.

Las costumbres y tradiciones es algo que denota la calidez de un pueblo como el nuestro, por ello creamos el **"Taller de Guitarra Popular"** para niños, adolescentes y jóvenes entre los 8 y 19 años de edad, impartido por nuestro instructor de música el C. Salvador Pérez Becerra.

**La Dirección de Desarrollo Social en constante colaboración con la Dirección de Cultura llevaron a cabo cada uno de los eventos cívicos-culturales como son:**

## FESTIVALES

### GRITO DE INDEPENDENCIA

Como ya es una tradición este evento se realiza en la explanada de la Plaza Principal y en el Balcón de Presidencia, dándole realce a nuestra Independencia, se llevó a cabo un Festival Cultural, el Grito de Independencia, vitoreando los Héroes que nos dieron Patria y Libertad y posteriormente el tradicional baile, donde se dieron cita la mayoría de personas del Municipio.

### NOCHE DE MUERTOS

Decorando con adornos alusivos a noche de muertos, se llevó a cabo un evento en la Plaza Principal muy concurrido en donde entregamos dulces a los niños del Municipio y a sus comunidades.

### ROSCA DE REYES

Se celebra con una Mega Rosca para todos los habitantes del Municipio, al degustar la Rosca de Reyes, quienes salieron agraciados con el tradicional Niño Dios se les otorgaba un premio como: bicicletas, montables, regalos, etc., contando con la presencia de los Reyes Magos quienes nos acompañaron en todo momento, además se llevó la presentación de show de payasos, dándose cita más de 2,300 asistentes.

## **DESFILE DE LA PRIMAVERA**

Este desfile es tradicional, donde nos acompañaron personal de la Oficina Regional, Supervisores de Zona, maestros, así como la comunidad, éste evento se hace posible con el apoyo de los Jardín de Niños y Escuelas Primarias cada uno con su Reina de la Primavera, los cuales se prepararon y participaron con carros alegóricos en los que los niños y niñas portaban un bonito disfraz de: flores, abejas, mariposas, conejos, leones, etc., luciéndonse cada uno de ellos, en un recorrido por las calles del Municipio, pasando por sus Planteles Educativos y terminando en la explanada de la Plaza Principal.

## **FERIA DEL GERANIO 2024**

Se programó la Feria del Geranio para dar inicio el día 31 de marzo 2024, en el Parque Lalo de la Rosa, con juegos mecánicos, venta de antojitos mexicanos, así como los grupos musicales, Desafío, Delegados, Viejones de Linares, La Herradura, Juan Pablo Moreno, El Potro Comediante, Certeza, Zeidy Ortiz, Grupo Legítimo, Tomás Valdez y sus Pupilas, Los Invasores de N.L., Grupo Alazán, Ángel del Corrido, Gente del Viejo Paulino, Carlos y José, El Toro, Chavana, Tropical Panamá, Grupo Vallenato y Aficionados.

## **DÍA DEL NIÑO**

Esta administración siempre pensando en la niñez de nuestro municipio y mediante Acta de Cabildo, se llegó a un acuerdo de festejar a todos los niños y las niñas en su día con un gran festival en la Plaza Principal, con juegos mecánicos, show de Tiempo Mágico y payaso Bam Bam. Así como, rifa de bicicletas, regalos y un rico refrigerio, todo esto se llevó a cabo con mucha alegría y gusto, para que los pequeñines disfrutaran su fiesta en su día.

## **DÍA DE LAS MADRES**

Se festejaron a todas las madres del municipio en un convivio en el Parque Lalo de la Rosa, Santa Rosa, en una bonita velada, con una asistencia de 2050 mamás, disfrutando un Show Gary Show: El Pali Sonrisa de Ángel Cantante, rifa de grandes regalos como refrigeradores, estufa, minisplits, artículos para el hogar, tres viajes a Cancún para 2 personas c/u. Y una rica cena en donde se divirtieron y convivieron entre sí.

## **DÍA DEL MAESTRO**

En este día tan necesario y trascendental para la Educación de nuestra niñez y jóvenes, se llegó a un acuerdo en tener un gran evento digno del magisterio, homenajeando tan

importante labor de todos los maestros y maestras que mercedamente lo ganan a pulso, dedicando su tiempo y dedicación se les reconoce con un gran festejo en el Centro Cívico, con una cena-baile, con el grupo Presencia de Linares, rifa de regalos y 2 viajes a Cancún para 2 personas c/u, así como Reconocimientos a los Maestros, Administrativos e Intendentes por sus **10,15,20,30 y 40** años de Servicio, al frente de la Educación contando con la presencia de la mayoría de los Maestros.

## DÍA DEL PADRE

Se festeja este día con una dinámica en la página del municipio, con una Rifa, parrilladas, discadas, entregando los premios a los agraciados un día antes del Día del Padre para que los disfruten en su día con sus familias.

## FUNDACIÓN DE HUALAHUISES

En el 378 Aniversario de la Fundación de la Villa de San Cristóbal de los Hualahuises, en nuestro municipio se hace un digno y emotivo festejo el día 25 de julio, iniciando a las 6:00 hrs., en el Atrio de la Iglesia, mañanitas, continuando con una misa, al finalizar la misa con un almuerzo donde compartimos los alimentos con todas las personas asistentes, en el Salón Plaza, por la lluvia no se llevó a cabo en la Fundación Potrerillos, siguiendo con los festejos en la noche con un gran baile amenizando Gustavo Reyna y su grupo en la Plaza Principal, así como se otorgaron Reconocimientos a los beisbolistas que estaban de Plácemes pues cumplían **50 años** de ser campeones de la Liga Pequeña, haciendo un extenso relato de su trayectoria de los reconocidos, siendo este evento muy aceptado por la ciudadanía, los cuales disfrutaron al máximo.

## EDUCACIÓN

Dimos atención en mejoramiento y mantenimiento de infraestructura en escuelas de nuestro municipio, beneficiando a **847 alumnos**, brindamos el apoyo a cada institución educativa con personal de esta Administración con la finalidad de garantizar la cobertura educativa en las escuelas que más lo necesitan.

**Como una de las prioridades de esta administración es la Educación, en el área educativa se apoyó con transporte a un total de 144 estudiantes durante todo el ciclo escolar 2023-2024 de las siguientes instituciones educativas.**

INSTITUCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Preparatoria #4	19	30	49
Preparatoria Álvaro Obregón	4	8	12
CECyTE Linares	8	15	23
Esc. Normal Serafín Peña	11	21	32

Así mismo, se brinda apoyo a **28** estudiantes de nuestras Comunidades Rurales de Cinco Señores, Magüiras, Paso de Lajas, La Laja y El Pinto.

## APOYOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Atendiendo a las solicitudes que nos llegan al departamento se realizaron los siguientes apoyos a las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio

- **Escuela Primaria "Eugenia González"**: Revisión de tinaco de agua.
- **Escuela Primaria "Germán Almaraz"**: Reparación de lavabos, cascajo para la entrada al plantel, electrificación del foro.
- **Escuela Primaria "Eusebio González y González"**: Retiro de escombros.
- **Escuela Primaria "Tomás Tapia"**: Mantenimiento eléctrico y material para restaurar el cableado en los sanitarios.
- **Jardín de Niños "Gustavo Adolfo Bécquer"**: Instalación de energía eléctrica, material y mano de obra en bodega.
- **Jardín de Niños "16 de Septiembre"**: limpieza de ramas, hojas y basura que se acumulan en el techo que cubre la plaza cívica.
- **Escuela Secundaria "Dr. Eduardo Aguirre Pequeño"**: Mano de obra, con impermeabilizando los techos de las aulas, mano de obra para resanar el comedor.
- **Escuela Secundaria "Melchor Ocampo"**: Poda de árbol y un arbusto dentro del plantel.

Además, en materia de educación se apoyó durante todo el ciclo escolar a los distintos Planteles del nivel básico con **el pago de Internet, Banda de Guerra, el pago de Intendentes e Instructor de Deportes**, con un monto total de **\$ 300,000.00** (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)

## GRADUACIONES

En el mes de julio se llevó a cabo la clausura del ciclo escolar 2023-2024 en todos los niveles básicos de educación, por lo que fue un honor ser el Padrino de Generación en la mayor

parte de los planteles educativos, con gran orgullo apadrinándolos, obsequiándoles un detalle a cada alumno Graduado.

Es así como se han cumplido compromisos con la ciudadanía.

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

En materia de **Turismo** después de las prolongadas lluvias que tuvimos, recibimos la visita de funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado a conocer y fotografiar los diferentes sitios turísticos de nuestro caudaloso río, ya que fue visitado todo el mes de julio y agosto por turistas de diferentes municipios vecinos, donde venían a acampar al Puente Colgante y los parajes del Sabinal y las Adjuntas.

**SEMANA SANTA:** Como cada año en nuestro municipio se llevó a cabo la celebración de la crucifixión, donde se registra un gran número de turistas, dejando una derrama económica en beneficio de los negocios locales.

En el departamento de Turismo se apoyó a la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de cultura, en los viernes de plaza, certamen de la Reina del GERANIO, Feria del Geranio, Día del Niño, Día de las Madres, Día del Maestro, Aniversario de Hualahuises y en las diferentes actividades diarias.

Por primera vez nuestro municipio fue testigo de unos de los rallies más destacados del mundo la **Carrera Panamericana**, en la cual participaron 80 pilotos de distintas nacionalidades evento que reunió a las orillas de la carreta a todos los amantes de la velocidad de nuestro municipio.

## EJE 4. TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

El nombre del eje deja ver cuál es su importancia en una Administración Pública como la nuestra, que se jacta de servir con honestidad al pueblo que la eligió, la transparencia es una obligación administrativa, legal, pero sobre todo ética de mantener informada a la

comunidad de qué se hace, y de las responsabilidades de las distintas áreas del Ayuntamiento.

## SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

En esta Secretaría del Ayuntamiento, trabajamos en forma conjunta con el Gobierno Municipal encabezado por nuestro Alcalde el C. José García Salce, cumpliendo con las acciones, proyectos y programas que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, en el cual seguiremos entregando nuestro máximo esfuerzo y la atención a los ciudadanos, siempre con la idea de servirles como se merecen.

Durante el ejercicio de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento se informa que el H. Cabildo ha cumplido con lo que ordena la Ley de Gobierno Municipal; llevando a cabo **31** Sesiones de Cabildo, **23** Sesiones Ordinarias, 7 Sesiones Extraordinarias y **1** Sesión Solmene.

Con la aprobación de **61** acuerdos, todos ellos por UNANIMIDAD de votos del H. Cabildo, se atendieron más de **520** audiencias, **91** constancias de residencia, **14** constancias de recomendación, **4** constancias de escasos recursos económicos, **31** constancias de domicilio, **20** constancias de madre soltera, **76** constancias de identificación personal, **5** constancias de dependencia económica, **280** constancias de ingresos.

Dentro de los acuerdos de las Sesiones del H. Cabildo se aprobó por Unanimidad de votos la Firma del:

- Convenio de colaboración en materia Electoral con el Instituto Estatal Electoral Y Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) Y Municipio de Hualahuises, N. L. a fin de utilizar las vías Públicas y en uso común pertenecientes al Municipio para que puedan ser utilizadas por los partidos políticos como propaganda política en las Elecciones del 2024.

Agradezco a los miembros del H. Cabildo, Regidoras, Regidores y Síndica Municipal, quienes haciendo a un lado preferencias personales o de grupo y de ideología han puesto en primer término el bienestar y el ofrecer una mejor calidad de vida a las familias de nuestro municipio, prueba de ello son el que todos los acuerdos presentados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias fueron aprobados por unanimidad de votos. Muchas gracias por su apoyo y su confianza.

Igualmente es importante destacar el trabajo que realizan nuestros **Jueces Auxiliares** tanto en la Cabecera Municipal como en las Comunidades, ellos son nuestro enlace entre el

Gobierno Municipal y los Ciudadanos ya que atienden y realizan gestiones de beneficio comunitario y prestan servicios de interés social a los vecinos en el lugar que residen a fin de darle solución a las problemáticas que se presentan en su sección.

Agradezco a los **25 Jueces Auxiliares** su total apoyo y mi reconocimiento por su trabajo.

## SINDICATURA

Durante este año la Sindicatura se encargó de vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos, aunado a ser el responsable del patrimonio y bienes municipales, así como de representar jurídicamente al Municipio en asuntos legales y sin restarle importancia la atención personalizada con el ciudadano.

En tal sentido la Sindicatura atendió de forma particular a los **235** ciudadanos que requirieron de la atención pública para llevar a cabo sus diferentes trámites, según sus necesidades, todo de forma gratuita cuidando siempre de darles la atención y trato de calidad.

Además, en esta oficina se efectuó la recepción y entrega de **22 pagos** por **pensión alimenticia** de forma semanal, quincenal y mensual según corresponda en cada caso.

Se tramitaron y extendieron:

- **12** constancias de cesión de derecho
- **65** citatorios para conciliar entre ambas partes
- **10** constancias de hechos
- **33** declaraciones patrimoniales
- **40** constancia de posesión
- **4** convenios de pensión-separación
- **14** compra-venta
- **5** convenios
- **3** cartas de autorización fuera del país
- **1** pagos de permiso y condonación de panteón
- **32** oficios varios (constancias, avisos, solicitudes, servicio social, etc., así como también diferentes cartas y oficios).

Durante este tiempo se ha atendido a los ciudadanos que han llegado a esta oficina dando solución de la mejor manera posible, siempre comprometidos por brindarles una excelente atención, teniendo en cuenta siempre sus peticiones.

## DIRECCION JURÍDICA

La Dirección Jurídica ha estado trabajando en la realización, revisión y actualización de los reglamentos que rigen la vida institucional del municipio.

Por otro lado, este órgano ha **brindado asistencia jurídica a las áreas vinculadas con la Oficina del Presidente Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal y a la Unidad de Transparencia.**

A lo largo de todo este año se han atendido a más de **80 personas**, a quienes se les han brindado **servicios de asesoría en materia laboral, de Patrimonio, controversias Familiares e incluso conflictos de vecinos**, buscando siempre el entendimiento y una buena solución para que cada uno de los ciudadanos se sienta satisfecho. Así mismo, se han llevado a cabo distintos trámites ante juzgados, como divorcios, significando esto un gran ahorro económico para cada una de las Familias de nuestro municipio.

Así mismo, participamos en distintos cursos de capacitación brindados por la **Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Transparencia.**

## DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

### Acceso a la Información

El nombre del eje deja ver cuál es su importancia en una Administración Pública como la nuestra, que se jacta de servir con honestidad al pueblo que la eligió por ello la transparencia como ejercicio pone a prueba no sólo la responsabilidad de los servidores públicos, sino también, la capacidad de responder a la sociedad. Implica la obligación de rendir cuentas, informar y explicar las responsabilidades de las distintas áreas del Ayuntamiento.

**Difundir, Promover y Proteger la libertad de acceso a la información pública** del Municipio de Hualahuises como Sujeto Obligado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

La Unidad de Transparencia es la encargada de **auxiliar y brindar orientación a los ciudadanos** en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, y de **recabar y difundir información pública** de las obligaciones de transparencia del **Sujeto Obligado.**

Gracias al trabajo colaborativo de las unidades administrativas y en conjunto con la Unidad de Transparencia Municipal **se han visto mejores resultados** en las **evaluaciones trimestrales** correspondientes a las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, **pasando de un 90.56 de calificación a nivel estado durante el cuarto**

trimestre (octubre-diciembre) 2022 a un 97.73 en la evaluación del cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2023.

Las evaluaciones del primer trimestre enero-marzo del presente año (2024) aún se encuentra en revisión por el INFONL; por lo tanto, no se cuenta con una calificación al momento.

En el periodo que comprende de octubre del 2023 a septiembre del 2024 se han respondido un total de **74 solicitudes por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia**, dando respuesta en su totalidad dentro del lapso establecido por ley y así cumplir con las responsabilidades de este Sujeto Obligado.

No sin mayor importancia, cabe mencionar que las Unidades Administrativas en coordinación con la Unidad de Transparencia se encuentran en constantes capacitaciones en materia de transparencia y Protección de Datos Personales.

### Resultados de la verificación correspondiente al cuarto trimestre:

Metodología del Semáforo		Ayuntamientos																	
<p><b>Verde:</b> Calificación de 100 a 95.00</p> <p><b>Amarillo:</b> Calificación de 94.99 a 70.00</p> <p><b>Rojo:</b> Calificación de 69.99 a 0</p>		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sujeto Obligado</th> <th>Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Allende</td> <td>99.54</td> </tr> <tr> <td>Pesquería</td> <td>98.78</td> </tr> <tr> <td>Montemorelos</td> <td>98.36</td> </tr> <tr> <td>Marín</td> <td>97.96</td> </tr> <tr> <td>Villaldama</td> <td>97.87</td> </tr> <tr> <td>Santiago</td> <td>97.82</td> </tr> <tr> <td>Hualahuis</td> <td>97.73</td> </tr> </tbody> </table>	Sujeto Obligado	Calificación	Allende	99.54	Pesquería	98.78	Montemorelos	98.36	Marín	97.96	Villaldama	97.87	Santiago	97.82	Hualahuis	97.73	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Calificación de 100-95</p>
Sujeto Obligado	Calificación																		
Allende	99.54																		
Pesquería	98.78																		
Montemorelos	98.36																		
Marín	97.96																		
Villaldama	97.87																		
Santiago	97.82																		
Hualahuis	97.73																		

El haber impulsado la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha sido un punto importante, la transparencia no solo es un objetivo nuestro, si no que va más allá, es un elemento que nos permite combatir los abusos y posibles hechos de corrupción.

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Hualahuis, Nuevo León es un organismo descentralizado que tiene como objetivo propiciar el bienestar de la

población más marginada y vulnerable de nuestro Municipio. Es así, como lo ha interpretado mi Sra. esposa Martha Laura Pedraza de García.

Deseo aprovechar la ocasión para agradecer públicamente el tiempo, el esfuerzo, la dedicación y el amor que pones en cada una de tus acciones, gracias Martha por compartir este proyecto con tu esposo en beneficio de nuestro pueblo.

En esta dependencia su función principal es Servir con Amor a quien más lo necesita, con el fin de lograr que sus integrantes se desenvuelvan en un ambiente que propicie su pleno desarrollo físico, mental y social; **el DIF Municipal** ha venido desarrollando la aplicación de programas que coadyuvan al mejoramiento de sus condiciones de salud, nutrición y asistencia social, a las personas más vulnerables de nuestro municipio y así mismo se ha logrado una sinergia muy importante con diferentes instituciones y donaciones de productos que apoyan en la economía de nuestros ciudadanos.

## PROGRAMAS ASISTENCIALES

### ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTES

Dirigido a las niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos oficiales del sistema educativo estatal de nivel preescolar, primaria y educación especial. Durante el ciclo escolar 2023-2024 se han entregado un total de **1045** Desayunos Calientes en los **16 Planteles Educativo**; los cuales constan de galleta integral, 250 ml de leche semidescremada y mezcla deshidratada, dichos planteles se precisan a continuación y beneficiando a un total de **209 niños**.

- Jardín de Niños Conafe Magüiras
- Jardín de Niños Conafe Paso de Lajas
- Jardín de Niños Conafe el Troncón
- Jardín de Niños 16 de Septiembre
- Jardín de Niños Conafe el Pinto
- Jardín de Niños Conafe Cinco Señores
- Jardín de Niños Carretera Nacional La Laja
  
- Primaria Eugenia González
- Primaria Primero de Mayo (Cinco Señores)
- Primaria Germán Almaraz (La Laja)
- Primaria Tomás Tapia (El Pinto)

- Primaria Conafe Paso de Lajas
- Primaria Conafe el Troncón
- Primaria Conafe la Cruz
- Telesecundaria Conafe Magüiras
- Telesecundaria Conafe Paso de Lajas

## **ALIMENTACIÓN ESCOLAR CALIENTE**

Con este programa se busca contribuir a que los niños y niñas de nuestro municipio que asisten a la escuela tengan una alimentación sana, suficiente y de calidad, dotándolos de frutas, verduras y despensa diseñadas con base en Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. Durante el ciclo escolar 2023-2024 se han entregado un total de **2085** Desayunos Fríos en los **6 Planteles Educativos** beneficiados en este programa, con un total de **417 alumnos** que van desde el 1er grado hasta 6to.

Los planteles educativos beneficiados en este programa son los siguientes:

- Jardín de Niños "Constitución de 1824"
- Jardín de Niños "Josefa Gutiérrez"
- Jardín de Niños Conafe Magüiras
- Primaria Profr. "Eusebio González y González"
- Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"
- Primaria "José S. Vivanco" (Magüiras)

## **DESPENSAS ASAPAP (ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA).**

Dicho programa contribuye a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de una despensa, va dirigido a personas con discapacidad, adultos mayores de 60 a 64 años y menores de 2 a 5 años siendo **478 beneficiarios**.

## **ASISTENCIA ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA**

A través de este programa se realiza la entrega de una despensa mensual diseñada bajo criterios de calidad nutricia para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, lactantes menores (de 6 a 12 meses de edad), lactantes mayores (12 a 24 meses de edad), siendo beneficiados **164 personas**.

**A partir del mes de enero de 2024 este tipo de programas es completamente gratuito**

## **GESTORÍA SOCIAL**

A través de la Gestoría Social se benefician un sinnúmero de habitantes de nuestro municipio que a través de un estudio socioeconómico se pueden identificar las necesidades de la comunidad y en coordinación en el DIF del Estado se les proporciona ya sea de pañales, medicamentos, aparatos de movilidad, oftalmología o diversas situaciones para las familias más vulnerables y que lo requieren y solicitan y las cuales son gestionadas a través del DIF Municipal.

Dentro de los apoyos logrados en Gestoría Social se han beneficiado **170 personas**: 8 con entrega de pañales, 7 bolsas y material de colostomía, 19 con medicamentos y aparatos de movilidad y 136 traslados a los distintos hospitales de la entidad.

Las personas que solicitan los apoyos anteriores son llevadas a realizar sus trámites previo estudio socioeconómico realizado por **DIF Municipal** y son transportados en los vehículos de esta misma dependencia sin ningún tipo de aportación para dicho traslado.

## **UBR (UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN)**

A través de la Unidad Básica de Rehabilitación el Sistema DIF Municipal brinda la atención y terapias de apoyo necesarios sin tener que viajar hasta la capital del estado, se cuenta con el material y el personal necesario de acuerdo a su discapacidad, mediante el diagnóstico de un médico fisiatra el cual tiene la especialidad en la evaluación, tratamiento y seguimiento de niños y adultos con enfermedades del sistema muscular, esquelético y neurológico, que produzcan dolor y/o algún grado de limitación funcional, ya sea transitoria o permanente.

La Unidad Básica de Rehabilitación está integrada por 2 enfermeras las cuales hacen sus funciones de Terapeutas, las cuales van a capacitación y actualización de Terapia Física en el CREE del DIF Nuevo León cada dos meses para así poder brindarles una mejor atención a nuestros ciudadanos que así lo requieren.

En las Instalaciones del DIF Municipal de octubre 2023 a la fecha se atienden aproximadamente 8 pacientes diarios y lo que conlleva a realizar 100 sesiones de terapia con diferentes diagnósticos como lo son: enfermedades lumbares, parálisis facial, capsulitis adhesiva, tenosinovitis de estiloides radial, síndrome del túnel carpiano, fractura de radio,

PCI, polineuropatía lumbalgia, sind banda llio tibial, enfermedad lumbar degenerativa, polineuropatía, entre otras enfermedades.

## COMEDORES MIXTOS

El programa a partir del mes de febrero de 2023 el municipio asume darle continuidad con recursos propios, debido a la importancia de contribuir en el mejoramiento de la alimentación de las personas en condición de vulnerabilidad; mediante la entrega de un platillo de comida caliente y saludable hasta la puerta de su casa y de forma gratuita.

Actualmente se cuenta con un Comedor Mixto perteneciente al DIF municipal para beneficio de los adultos mayores que requieran el apoyo alimenticio y que se encuentran en condición de vulnerabilidad; se les entrega el platillo de comida caliente y saludable a **69 personas** distribuidas en la cabecera y comunidades de nuestro municipio y con el cual brindamos alimentos a niñas, niños y adultos mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad económica, la cual no les permite tener una alimentación con los nutrientes adecuados a su condición, en este tercer periodo se han entregado alrededor de un total de **31,245** comidas, entregadas entre adultos mayores y grupos vulnerables. Con un presupuesto anual de **\$ 355,000.00** (trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

## GRUPO DE LA EDAD DE ORO

A través de la integración de este grupo logramos la convivencia de las personas adultas mayores, las cuales buscan un apoyo emocional y mental, con el objetivo de sentirse útiles para la sociedad y que pueden ser tomadas en cuenta a pesar de las circunstancias.

Dicho grupo de la Edad de Oro se lleva a cabo los días martes y jueves en un horario de 14:00 horas a 16:00 horas y actualmente lo conforman 28 personas adultas mayores y se desarrolla a través de la aplicación de programas en los cuales las personas que lo integran puedan distraerse y ocuparse en algo y olvidarse un poco de los problemas y las situaciones que trae consigo; dentro de las actividades que se realizan son manualidades en general, realización de bolsas, jugar lotería, bailar y lo utilizan a manera de sentirse útiles para la sociedad.

El grupo de la Edad de Oro representa un área muy importante para el DIF Municipal y por lo mismo durante sus reuniones semanales se desarrollan actividades de convivencia en las cuales las integrantes del grupo pueden disfrutar una tarde agradable y de convivencia, llena de diversión y dinámicas que les ayudan a desarrollar de una mejor manera su sistema inmunológico; actividades en las cuales se puede apreciar una importante convivencia entre

las personas que lo integran ya que por generaciones han construido y transmitido valores y amor por nuestro querido Hualahuis.

## **RED DE IMPULSORES MUNICIPALES**

La Red Municipal de Impulsores está conformada por Niños, Niñas y adolescentes de 12 a 17 años de edad, los cuales promueven el conocimiento de sus derechos y se encargan de difundirlos dentro de su familia, escuela y comunidad, con el reconocimiento de las autoridades locales, los niños, niñas y adolescentes que integran este grupo, participan en actividades como conferencias y foros a través de las cuales reciben información para promover su bienestar social, moral y cultural.

Actualmente en nuestro municipio el grupo está integrado por 12 niños, los cuales tienen la responsabilidad de participar en pláticas, talleres, cursos, campañas, foros, eventos, desfiles, programas de radio y televisión a los cuales se les convoque y este dentro de sus posibilidades.

A continuación, se precisan las actividades que se han realizado en el Grupo de Impulsores Municipales.

### **Participación en foros virtuales:**

- 24 mayo 2024 “Nuestros Derechos Sexuales y la salud reproductiva”
- 1 de marzo 2024 “Taller Actividades para Impulsar la participación de Niñas y niños”
- 5 de marzo 2024 “Que son la Adopción y las Familias de acogida y cómo funcionan?”

### **Elección Municipal Impulsor Municipal 2024**

El día 21 de Febrero se reunió el grupo de impulsores de nuestro municipio integrados por niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones Educativas así como Autoridades de DIF Municipal para llevar a cabo la Elección del Impulsor Municipal así como su grupo de trabajo quien mediante actividades se encargaran de dar a conocer y hacer difusión de los Derechos de Niños, Niñas y adolescentes en nuestro municipio, quedando por segundo año consecutivo la joven ALEIDA VALENTINA MORALES ZAMARRIPA como impulsora de nuestro municipio.

### **Elección Estatal De Impulsores.**

El día 15 de marzo del 2024 asistieron en la Elección Estatal del Impulsor de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes la cual se llevó a cabo en el auditorio de Oficinas Generales de DIF Nuevo León; cada impulsor expuso su tema ante 40 impulsores más.

### **Mural Preescolar “Josefa Gutiérrez”**

Accediendo a la invitación que se hizo por parte del preescolar al grupo de Impulsores a pintar una barda con un tema acerca de valores; integrantes del grupo acudieron muy emocionados a realizar la pintura la cual se llevó a cabo el día 23 de abril 2024.

### **16 de agosto 2024**

Participación en el taller de Impulsores de la Seguridad, en coordinación con la comisión de Seguridad Pública de Nuevo León, el evento se llevó a cabo en las Instalaciones del **Consejo Ciudadano en Monterrey Nuevo León**, donde realizaron varias actividades para que ellos entendieran y difundieran como hacer denuncias al **911 y 089**.

## **PSICOLOGÍA**

Las tareas en materia de Salud Mental durante la presente Administración, se llevan a efecto mediante el área de Psicología instalada en el Sistema DIF Hualahuis, apoyamos a la ciudadanía con terapias psicológicas de diversas patologías, a las personas que sean consignadas al área y a la comunidad en general entre niños, jóvenes y personas de la tercera edad, los cuales son atendidos con empatía, responsiva, ética y profesionalismo, contamos con un área especializada para dar la atención y servicio psicológico a los ciudadanos de nuestro municipio.

Debido a la demanda en nuestro municipio de Atención Psicológica, contamos con 2 Psicólogos capacitados para atender a los ciudadanos con cualquier tipo de patología que se presente, esto por la demanda que se ha presentado en los últimos meses.

En el área de Psicología del DIF Municipal actualmente se atienden un promedio de **15 a 20** pacientes por día con diversos trastornos psicológicos, trastorno déficit de atención, trastorno del espectro autista, fobias, trastorno de ansiedad, trastorno de depresión, conductuales, entre otros.

## **PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

A través de este Sistema en nuestro municipio contamos con Equipo Multidisciplinario conformado por Defensor Municipal (Abogado), Psicología y Médico con el que primordialmente está diseñado para la alineación, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.

Dentro de la **Defensoría Municipal** actualmente contamos con **10** casos de vulneración de

Derechos de los niños, niñas y adolescentes, las cuales son atendidos por el Defensor Municipal, que el mismo a través de sus funciones ve por los derechos vulnerados en cada caso en concreto, y así mismo está capacitado para así brindarle atención a los niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio cuando así lo requieran.

## **SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO**

En coordinación con DIF Estatal a través de este programa se identifican comunidades de alto riesgo en condición de vulnerabilidad y así mismo se gestiona junto al municipio apoyos esenciales para la aplicación de proyectos que coadyuven a la comunidad para la generación de empleos y mejoras en las mismas.

La salud y bienestar comunitario se reflejan en la promoción de prácticas de estilos de vida saludables, con su eje en política social en donde se enfatiza la prioridad de construir un municipio con bienestar, específicamente haciendo referencia a que el objetivo más importante es que la población esté viviendo en un entorno de bienestar, se busca mejorar las condiciones sociales de vida de las localidades de alta y muy alta marginación a través de la auto gestión de los grupos de desarrollo y del fortalecimiento de los paquetes comunitarios, con la participación comunitaria activa, organizada y decidida de quienes la integran en beneficio de su localidad.

Actualmente en nuestro Municipio contamos con el Grupo de Desarrollo Comunitario en la Comunidad Magüiras con el objetivo de habilitar la casa de salud de dicha comunidad y apoyos de material para viviendas particulares, dicho grupo de trabajo está integrado por **15 familias** de la comunidad, quien busca mejorar la calidad de vida de sus familias, así como las de la comunidad mediante capacitaciones y proyectos encaminados a un buen desarrollo.

El día 30 de mayo de 2024, se llevó a cabo en la Comunidad Magüiras la entrega de Baños para el Proyecto **“Equipamiento de la Casa de Salud”**, logrando realizar la obra gracias al apoyo del Gobierno Municipal, en coordinación con DIF Nuevo León; el principal objetivo de este proyecto es que las familias de la comunidad cuenten con un espacio digno donde puedan recibir atención médica.

## **PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**

A través de este programa se brinda el apoyo a mujeres que son el principal sustento de su familia y que su situación civil las obliga a la manutención de la misma por ser divorciadas, madres solteras o viudas.

Actualmente contamos con un padrón de **53** Jefas de Familia en nuestro municipio, quienes reciben un apoyo monetario de **\$500.00** en bonos (quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales por un máximo de dos años, sin posibilidad de extensión o hasta que se dé una de las causales de cancelación.

A través de este programa promovemos la participación de las madres jefas de familia acciones y actividades que impulsan su inclusión en los ámbitos cultural, educativa, laboral y financiero.

### **PROGRAMA DE HAMBRE CERO**

A partir del mes de enero 2023 se implementó el programa Hambre Cero perteneciente a la Secretaría de Igualdad e inclusión del Estado, para brindarles a las familias de nuestro municipio una alimentación de calidad con el principal objetivo de brindar ayuda económica y generar la autosuficiencia alimentaria.

Actualmente en nuestro Municipio contamos con **25** personas beneficiarias con el programa de Hambre Cero, las cuales reciben un apoyo de en bonos de **\$1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.), los cuales son entregados por parte del Gobierno del Estado de manera bimestral.

### **PROGRAMA DE IMPULSO A CUIDADORAS**

A partir del mes de enero se implementa el programa Impulso a Cuidadoras perteneciente a la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado, este programa reconoce y apoya el trabajo de personas que cuidan de otras, el cual su principal **misión es acompañar, promover y apoyar integralmente las capacidades de las personas dependientes y de su red de apoyo, como lo son las personas cuidadoras, personas madres solteras que tienen hijos menores de 4 años.**

Actualmente en nuestro Municipio contamos con **10** personas beneficiarias con el programa de Impulso a Cuidadoras, las cuales reciben un apoyo en bonos **de \$ 1,600.00** (un mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) los cuales son entregados por parte del Gobierno del Estado de manera bimestral.

### **CAM LABORAL**

El DIF Municipal a través del CAM laboral apoyamos en dotarlos de instalaciones y recursos materiales para brindar un servicio escolarizado de la Educación Especial, que promueve principalmente la inclusión de personas con capacidades diferentes al ámbito laboral. Se llevan a cabo las clases presenciales en las instalaciones del DIF Municipal y esta institución alberga a **13** alumnos, en el taller de cocina a cargo de la Maestra Karina Ortiz y en el taller de computación a cargo de la Maestra Gabriela Guerrero.

## GRUPO DE ZUMBA

El grupo de Zumba forma parte de las actividades recreativas del DIF Municipal y para así lograr incentivar una gran convivencia entre habitantes de nuestro municipio, actualmente contamos con **6 grupos** de zumba integrados por **130 personas** los cuales se dividen entre Zumba "DIF", Zumba "Magüiras", Zumba "Magueyada", Zumba "Centro Cultural", Zumba "Cinco Señores", Zumba "El Pinto" y Zumba "Kid's", el principal objetivo de los grupos es el tener un lugar de distracción y esparcimiento, así como el obtener mejores beneficios físicos y de salud.

Durante el año se realizó el Zumbatón actividad en donde todos los grupos de Zumba se reúnen ya sea en la Plaza Principal o en el Parque Recreativo la Magueyada con el objetivo de hacer alusión a alguna fecha especial como en septiembre por el Grito de Independencia y en Julio alusivo al Aniversario de nuestro Municipio, dicho Zumbatón es un festival de baile en donde todos los grupos se reúnen, bailan, conviven y se les entrega un refrigerio y playera conmemorativa.

## CURSOS DE REPOSTERÍA

En el mes de diciembre 2023 se implementó a través del DIF Municipal la aplicación de Cursos, iniciando con el Curso de **Repostería Navideña**, en la cual **20 personas** estuvieron durante 1 mes en la aplicación de este programa, en el cual aprendieron a cocinar galletas navideñas, pasteles, casitas de jengibre entre otras cosas, dicho curso se implementó con el principal objetivo de que mujeres de nuestro municipio buscaran un lugar en donde sentirse útiles y replicarlo con sus familias.

Gracias a la aceptación que generó la implementación de este tipo de cursos en febrero del 2024 tuvimos un nuevo grupo de aproximadamente **25 personas** las cuales se reunían los martes y jueves durante 5 meses, en dicho curso llamado Curso de "Gastronomía Básica" aprendieron un sinnúmero de recetas y platillos típicos de nuestro municipio, dicho curso concluyó en el mes de junio con la entrega de reconocimientos y con una exposición de platillos realizados por las integrantes del curso y que degustaron autoridades municipales.

Dentro de las mismas actividades en el mes de julio 2024 se implementó la actividad de "**Cocinando en Verano**", en donde 2 Grupos de Niños, grupos conformados por **30 niños**

cada uno de entre 8 y 12 años de edad, durante su tiempo libre de vacaciones acuden aprender a cocinar pizza, cupcakes, taquitos, entre otras cosas, todo ello con el principal objetivo de que los niños disfruten de tiempo juntos para hacer ricos platos en casa y son formas de motivar a los peques a desarrollar su creatividad y aprender en familia.

Para aquellos chicos que sueñan con ser cocineros, reposteros o chefs, disfrutar de un curso de cocina infantil será de mucha ayuda para explorar sus talentos, pues les permiten conocer especialidades culinarias y técnicas que después pueden practicar en casa.

También les ayuda a perder el miedo y experimentar con nuevos sabores, texturas, aromas y presentaciones que sorprendan a todos.

## **SINERGIA y DONACIONES**

A través de la gestión que se ha venido realizando en el DIF Municipal hicimos sinergia con diferentes instituciones o empresas de la iniciativa privada, personas particulares y asociaciones que nos han estado apoyando con donaciones de sus productos y los cuales hicimos llegar a las familias más vulnerables de nuestro municipio.

A continuación, se precisa con detalle cada una de las donaciones que en lo que va en esta Administración logramos gestionar y hacerlos llegar a los ciudadanos de nuestro municipio y así contribuir para que tengan una mejor calidad de vida.

### **SIGMA ALIMENTOS**

Gracias a la gestión que se ha venido realizando en lo que va de la Administración, cada 10 días el DIF ha recibido el apoyo de la Empresa SIGMA ALIMENTOS **con 7 toneladas de** producto congelado de flautas y burritos de harina, mismas que han sido repartidas, sin excepción, entre las familias de las comunidades rurales y cada una de las colonias de nuestro municipio, pudiendo precisar que a la fecha ya se ha recorrido todos los rincones de nuestro municipio.

### **DONACIÓN DE PIÑATAS**

Gracias a la gran coordinación y gestión que se realiza se logró obtener una donación de **40** piñatas a través del Piñatón de la Escuela Normal Profr. "Serafín Peña", las cuales fueron distribuidos entre los diferentes planteles educativos de nuestro municipio, para que así nuestros niños y niñas pudieran disfrutarlas en los festejos navideños.

### **DONACIÓN DE DULCES**

A través de la increíble gestión que se ha venido realizando, en los meses de octubre y diciembre se logró obtener una importante donación de dulces con la empresa Vernell ubicada en el municipio de Linares, Nuevo León, dulces los cuales fueron repartidos entre los niños y niñas de nuestro municipio tanto de la cabecera y comunidades rurales, así como también fueron distribuidos entre las escuelas e iglesias, para con ello así festejar Halloween y Fiestas Navideñas.

## DESPENSAS

Con el propósito de ayudar a personas en estado de vulnerabilidad de nuestro municipio, con recursos propios del municipio el DIF Municipal se dota de despensas que cuentan con lo necesario para subsistir, las cuales son entregadas a personas o familias identificadas en estado de vulnerabilidad y que no cuentan con los recursos económicos necesarios, gracias a esto logramos contribuir un poco en la economía de los habitantes más vulnerables de nuestro municipio.

## ENTREGA DE COLCHONES

El DIF Municipal realizó gestión ante la **Fundación Pro-Bienestar del Anciano, A.C.** para la donación de colchones nuevos los cuales a su vez se entregaron en el mes de agosto 2024 a **16 adultos mayores** que se encontraban en estado de vulnerabilidad, esto a través de un estudio socioeconómico y cumpliendo con los requisitos. La entrega se realizó a personas de cabecera municipal y localidades; a continuación se precisan los nombres de las personas beneficiadas con la entrega de colchones.

- Ofelia Reyes Acosta
- Hermelinda Mata Castillo
- Carlos Moreno Ramírez
- Ignacio Barba Chapa
- Manuel Villanueva Luna
- José Luis Pastrana Dávila
- Gabriel Pequeño de León
- Orelia de León de León
- Guadalupe Reyes Reyes
- Eliberto Rodríguez Villarreal
- José Bernardo Reyna
- Eneledia Armina Martínez Luna
- Felicidad de la Cruz Zavala
- Jazmín Navarro González
- Dolores Hernández Pequeño
- José Treviño Sánchez

## TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

En el DIF Municipal diariamente se apoyan a personas que solicitan cartas para algún trámite específico como: escasos recursos, tarjeta informativa para Registro Civil entre otras, además de apoyar en diversas actividades que realiza el municipio, este año se ha apoyado el Festival del Día del Niño, Festival del día de las Madres, entrega de dulces a la comunidades y cabecera de nuestro municipio, Festejos de la Fundación de Nuestro Municipio y en diversas actividades.

## TESORERÍA Y FINANZAS

Una buena administración financiera, es fundamental para que un municipio pueda lograr sus objetivos, mediante un ejercicio que conlleve a la claridad en la obtención de los ingresos y planificación correcta para ejecutar en favor de la sociedad.

En el Gobierno de Hualahuises hemos implementado distintos procesos para un manejo adecuado financiero y fiscal, que se refleja en la obtención de mayores ingresos y transparencia en la aplicación de los mismos.

Hemos implementado acciones coherentes con la disciplina y racionalidad del gasto público, optimizando estructuras y mecanismos de trabajo para que los resultados sean los mejores para la sociedad.

Continuamos fortaleciendo las finanzas públicas, logrando estabilizar las cuentas municipales por medio de la austeridad, distinguiéndose desde el primer día, la optimización de recursos en gasto corriente y en la eliminación de gastos innecesarios.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUALAHUIS, N. L.**  
**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES**  
**POR EL PERIODO: 16/09/2023 AL 31/08/2024**

Saldo Inicial: 16/09/2023

1,169,792.29

**I N G R E S O S**

	PERIODO	2023	2024
IMPUESTO	2,971,080.37	1,754,433.09	1,216,647.28
DERECHOS	541,777.25	293,542.76	248,234.49
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	443,192.42	348,190.42	95,002.00
APROVECHAMIENTOS	915,726.01	789,232.65	126,493.36
PARTICIPACIONES	96,866,924.78	51,861,987.28	45,004,937.50
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	17,740,126.00	8,966,918.00	8,773,208.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	10,815,901.96	6,396,153.96	4,419,748.00
FONDO DESCENTRALIZADO	3,741,238.29	3,741,238.29	0.00
OTRAS APORTACIONES	10,691,056.71	6,701,932.57	3,989,124.14
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
OTROS	5,456,455.47	5,456,430.63	24.84
<b>TOTAL I N G R E S O S:</b>	<b>150,183,479.26</b>	<b>86,310,059.65</b>	<b>63,873,419.61</b>

**E G R E S O S**

		2023	2024
ADMINISTRACION PUBLICA	37,711,429.84	22,154,407.28	15,557,022.56
SERVICIOS COMUNITARIOS	26,601,319.79	9,443,242.48	17,158,077.31
DESARROLLO SOCIAL	20,577,275.99	9,647,500.35	10,929,775.64
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0.00	0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	10,927,482.24	6,722,593.63	4,204,888.61
ADQUISICIONES	135,848.56	59,446.42	76,402.14
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00	0.00	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	16,604,560.61	8,966,917.80	7,637,642.81
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	10,724,397.06	6,865,570.26	3,858,826.80
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,349,182.73	1,266,486.90	82,695.83
OTROS	24,720,339.25	20,461,036.68	4,259,302.57
<b>TOTAL E G R E S O S:</b>	<b>149,351,836.07</b>	<b>85,587,201.80</b>	<b>63,764,634.27</b>

**SALDO FINAL: 31/08/2024**

**2,001,435.48**

Nota: el saldo que se refleja a favor del Municipio corresponde a Recursos Etiquetados Federales.

**¡Muchas Gracias!**



**José García Salce**

**Presidente Municipal Constitucional  
de Hualahuis, Nuevo León.**